

## Grulla común *Grus grus*

Reino: Animalia  
Filo: Chordata  
Clase: Aves  
Orden: Gruiformes  
Familia: Gruidae  
Género: *Grus* (Linnaeus, 1758)

### CARACTERIZACIÓN TAXONÓMICA

Se trata de una especie en la que se reconocen dos subespecies, *G. g. grus* y *G. g. lilfordi*, correspondiendo la primera a las poblaciones reproductoras más occidentales de su área de distribución (Paleártico occidental).

### DISTRIBUCIÓN EN ESPAÑA

En España, es una especie invernante en la actualidad, aunque existen registros de reproducción antiguos. Se ha descrito su nidificación en el siglo XIX en las marismas del Guadalquivir, y las lagunas de La Nava (Palencia) y de La Janda (Cádiz), siendo estos sus últimos enclaves reproductores.

Se desconoce con detalle la secuencia y avance de la reducción de su área de reproducción en España. No obstante, al tratarse de una especie ligada a humedales en esta fase de su ciclo vital, la pérdida de enclaves de cría se pudo ir produciendo a medida que los principales humedales interiores y marismas fueron siendo desecados y explotados por el hombre.

A nivel mundial, las áreas de reproducción de la grulla común se extienden por una amplia franja que abarca el norte de Europa y el centro y noreste de Asia, con algunos otros núcleos en Europa suroriental y en las inmediaciones de los mares Caspio y Negro. A lo largo de la invernada alcanza España, Portugal, el sur de Francia, el norte y este de África y Asia meridional.

La población europea de esta especie se estima en 74.000- 110.000 parejas reproductoras. No obstante, los últimos censos invernantes muestran una población mayor, estimada en unos 320.000 ejemplares.

Así, España acoge a 223.639 individuos invernantes en diciembre de 2013. En la Península, el grueso de los efectivos se concentra en el cuadrante suroccidental, en especial en Toledo, Córdoba, Cáceres y Badajoz; la comarca de Vegas Altas, situada en estas dos últimas provincias, acoge la mitad de los invernantes en nuestro país.

## ASPECTOS BIOLÓGICOS DESTACADOS

Las grullas requieren zonas húmedas donde formar dormideros, y cultivos y dehesas donde alimentarse. Durante la época de cría, ocupa básicamente terrenos pantanosos, turberas y otros humedales, con vegetación palustre o herbácea.

En invierno, las bandadas de grullas se concentran durante el día para alimentarse en cultivos, arrozales, marismas y, en particular, dehesas de encina. A la caída de la tarde, abandonan estos enclaves y se dirigen a las áreas utilizadas como dormideros, normalmente lagunas, embalses, campos de regadío o marismas, situados en lugares tranquilos y, en general, no muy alejados de sus áreas de alimentación.

Durante el periodo reproductor se alimenta, sobre todo, de materia vegetal variada, como raíces, rizomas, tubérculos, frutos, hojas o semillas.

## FACTORES CAUSANTES DE SU DESAPARICIÓN

La principal amenaza para la población reproductora de grulla común es la pérdida o degradación de su hábitat de cría, principalmente zonas húmedas de distinta tipología, en Europa, Rusia y Asia central. En la Península también se ve afectada por la alteración del hábitat (debido a las roturaciones en las dehesas de encina o a la implantación de regadíos no favorables), y molestias de origen humano.

## ESTADO DE PROTECCIÓN Y ESTADO DE CONSERVACIÓN

La grulla común se incluye en el Anexo IV de la Ley 42/2007, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad y en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial, establecido en el Real Decreto 139/2011.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Clements, J. F. 2012. *The Clements Checklist of Birds of the World*. 6<sup>th</sup> Ed. Cornell University Press. New York.

Cramp, S. 1998. *The Birds of the Western Palearctic on CD-Rom*. Oxford University Press. Oxford

Madroño, A., González, C. y Atienza, J.C. (Eds.) 2004. *Libro Rojo de las Aves de España*. Dirección General para la Biodiversidad-SEO/Birdlife. Madrid.

Román, J. A., Torrijo, A., Onrubia, A., Gómez Calzado, M. 2014. *La grulla común *Grus grus* invernante en España y Marruecos; distribución y censos de la población (2013/2014)*. Asociación Grus Extremadura.

SEO/BirdLife. 2012. *Atlas de las aves en invierno en España 2007-2010*. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente-SEO/BirdLife. Madrid.